



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

RESOLUCION DE LA ALCALDIA

Fecha: 9 DIC 2015

Número: 6552/15

UNIDAD O SERVICIO :
SECCIÓN DE GESTIÓN DE RRL

El Excmo. Sr. Alcalde ha tenido a bien dictar la siguiente Resolución:

Examinada la propuesta formulada por el Excmo. Sr. Alcalde, proponiendo el cese como personal eventual de confianza en calidad de Administrativo de D^a. Enriqueta Rueda Belmonte, con efectos 9 de diciembre de 2015, visto el informe de la Jefa de la Sección de Gestiones Laborales y
CONSIDERANDO:

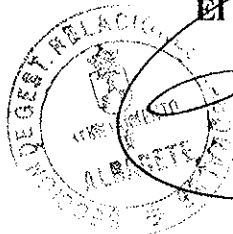
Que La Ley 7/2007 de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, dispone en su art. 12.- Personal Eventual:

3. El nombramiento y cese serán libres. El cese tendrá lugar, en todo caso, cuando se produzca el de la autoridad a la que se preste la función de confianza o asesoramiento.

De conformidad con lo expuesto y en uso de las facultades que tengo conferidas, **DISPONGO:** cesar como personal eventual de confianza a D^a Enriqueta Rueda Belmonte, con efectos del 9 de diciembre de 2015.

Así lo manda y firma el Concejal con delegación de Hacienda y Personal en uso de la delegación concedida por la Junta de Gobierno Local mediante acuerdo de 25 de junio de 2015, en la ciudad de Albacete, en la fecha que junto con su número de Resolución se expresa al principio, de todo lo cual yo, el Oficial Mayor doy fe.

El Alcalde,



El Oficial Mayor,

*1/1 Argüelles Gómez Lozano
Jefa Sección de Gestión
de Recursos Humanos*